



# MANIFIESTO SOBRE LA EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS/AS EN MATERIA DE CAMBIO CLIMÁTICO

La crisis climática es la mayor amenaza a la que se enfrentan la humanidad y nuestro planeta. Debido al poco tiempo disponible para corregir el curso actual y mantener el aumento de las temperaturas mundiales por debajo de +1,5°C, la acción climática es más urgente que nunca.

La educación debe ser transformada para catalizar la lucha contra el cambio climático y para apoyar una transición justa hacia un mundo más sostenible. Los y las estudiantes tienen derecho a adquirir el conocimiento, las capacidades y las actitudes necesarios para respaldar el desarrollo de nuestro mundo para las generaciones presentes y futuras, y de recibir una educación que los prepare para el mundo del trabajo en una economía verde. Es urgente que nos unamos para construir unas instituciones educativas, comunidades y economías más resistentes y sostenibles, reduciendo a su vez su impacto ecológico mediante una transición justa.

Mediante la presente, la Internacional de la Educación, voz mundial del personal docente, hace un llamamiento a todos los gobiernos del mundo para que cumplan sus compromisos con la educación sobre el cambio climático y la educación para el desarrollo sostenible en virtud del Acuerdo de París (artículo 12) y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (metas 4.7, 12.8 y 13.3).

Este Manifiesto describe la visión de la profesión respecto de una educación de calidad sobre el cambio climático y el marco político necesarios para implementarla.

## **1. Los gobiernos garantizan la educación de calidad para todos y todas sobre el cambio climático (ECC).**

- A. Todos los países incluyen la ECC como parte de sus metas con respecto del cambio climático y se comprometen a respetar un plan realizable, dotado de plazos definidos, sujeto a supervisiones y evaluaciones periódicas.
- B. Todos los gobiernos deben desarrollar, implementar y evaluar las políticas de ECC, involucrando a los sindicatos de la educación, las organizaciones de estudiantes y los grupos indígenas.
- C. Los gobiernos incrementan la inversión nacional en educación, puesto que unos sistemas educativos públicos sólidos y con una financiación adecuada son un requisito previo ineludible para promover una ECC de calidad para todos y todas. Los sistemas también se refuerzan mediante la ayuda



internacional al desarrollo, la cooperación internacional y el acceso abierto a los recursos y al conocimiento.

- D. Los gobiernos velan por que los efectos del cambio climático no impidan a niños, niñas y jóvenes disfrutar de su derecho a una educación de calidad.

## **2. Todo el alumnado termina sus estudios con conocimientos sobre el clima y con las aptitudes y los conocimientos necesarios para hacer frente al cambio climático, adaptarse a las incertidumbres y participar en la construcción de un futuro más sostenible.**

- A. La ECC se integra en los planes de estudio de todos los niveles educativos, incluida la educación de la primera infancia, la educación y formación técnica y profesional, la educación postsecundaria y superior y la educación para adultos.
- B. La ECC constituye un elemento obligatorio del plan de estudios de la educación primaria y secundaria en todas las escuelas y jurisdicciones.
- C. Como parte de una transición justa se amplía el acceso a la educación profesional y técnica de calidad, incluidas las formaciones de aprendiz y la educación superior, dotando así al alumnado de las capacidades que necesita para futuras carreras profesionales en una economía verde.
- D. El cambio climático se incluye en todas las asignaturas y se apoya a los centros educativos para que adopten un enfoque interdisciplinar e integral respecto a la ECC.
- E. Los planes de estudio en materia de ECC son sensibles a la perspectiva de género y a las desigualdades a las que se enfrentan niñas y mujeres y adoptan un enfoque interseccional.

## **3. La educación de calidad sobre el cambio climático se basa en la ciencia y aborda las dimensiones éticas, culturales, políticas, sociales y económicas del cambio climático.**

- A. La ECC se apoya en información rigurosa basada en datos científicos e investigaciones actualizadas. Los gobiernos invierten en investigación y amplían la cooperación internacional en materia de investigación con el fin de apoyar el desarrollo y el intercambio de conocimientos científicos en torno al cambio climático.
- B. La ECC aborda la contribución desigual de los países al cambio climático y el impacto desigual del cambio climático en la actualidad, y reconoce que el sistema actual no es equitativo y que los niveles de producción y consumo son insostenibles. Por otro lado, reconoce que las poblaciones y los grupos

vulnerables son los más afectados directamente, incluidos los países de ingresos bajos, los pequeños estados insulares, las comunidades pobres, los pueblos indígenas, las personas con discapacidades, las personas de color, las mujeres, las niñas y los niños.

- C. La ECC promueve una visión multicultural, y reconoce los conocimientos de los pueblos indígenas.
- D. La ECC fomenta el pensamiento crítico y el compromiso cívico. Es transformadora y capacita al alumnado para que considere alternativas justas y sostenibles, y posteriormente pase a la acción en sus comunidades locales y más allá.

#### **4. El personal docente recibe formación y apoyo para impartir una educación de calidad sobre el cambio climático.**

- A. Los gobiernos garantizan que las instituciones de formación docente disponen de la financiación y los recursos necesarios para impartir una formación inicial de calidad, y que se prepara al estudiantado de magisterio para impartir la ECC.
- B. La ECC se incluye en los programas de desarrollo profesional continuo del profesorado y responde a las necesidades de desarrollo identificadas por este.
- C. Se protege y garantiza la autonomía profesional y la libertad académica de los maestros y maestras y del personal de la educación superior.
- D. Los gobiernos proporcionan al profesorado recursos de enseñanza y aprendizaje para apoyarles en la enseñanza de la ECC. Estos recursos están actualizados, son sensibles a la perspectiva de género, están adaptados a los contextos locales, son multiculturales y están disponibles en los idiomas locales.

#### **5. Los centros educativos y los entornos de aprendizaje se transforman para apoyar una educación de calidad sobre el cambio climático.**

- A. Las infraestructuras educativas son seguras y resistentes al clima.
- B. Los proveedores de educación de todos los niveles dan prioridad e invierten para que los centros educativos sean respetuosos con el medio ambiente.
- C. Los centros educativos son instituciones eficientes y sostenibles desde un punto de vista energético, en consonancia con la adaptación de los lugares de trabajo frente al cambio climático impulsada por el movimiento sindical, con vistas a una transición justa.

- D. Las direcciones de los centros escolares, el profesorado y el personal de apoyo educativo reciben apoyo y formación para que sus centros sean resistentes al cambio climático.
- E. El alumnado participa en las iniciativas sostenibles que se llevan a cabo en los centros educativos en colaboración con la comunidad educativa en general.